

Machala, 6 de Enero del 2014

Sr. Lodo,

José Salinas Vera

GERENTE GENERAL DE LA CIA. RADIO TAXI FLASH S.A.

Ciudad



De nuestras consideraciones:

Por medio del presente me permito solicitar de la forma más comedida, que el Sr. LUCAS ARMANDO GONZALEZ ROMERO, cedula de ciudadanía No. 070314160-6, casado con la Sra. ANGELA DEL CARMEN FERNANDEZ CHUNCHO, cedula de ciudadanía No. 0702852831, ha cedido y transferido, a favor del Sr. JONATHAN DAVID CABRERA VALAREZO, cedula de ciudadanía No. 0704892629, 11 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (1,00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la CIA. RADIO TAXI FLASH S.A. . Cuyo detalle es el siguiente

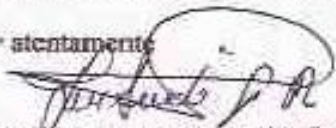
TITULO	No. DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR TOTAL
078	\$ 1,00 c/u	DESDE -HASTA	UDS
	11	1100 a 1110	11

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El Sr. Lucas Armando González Romero casado con la Sra. Ángela del Carmen Fernández Chunchu, y el Sr. Jonathan David Cabrera Valarezo casado, son de nacionalidad ecuatoriano

-Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones

Muy atentamente


Sr. Lucas Armando González Romero
CEDENTE


Sr. Jonathan David Cabrera Valarezo
CESIONARIO.


Sra. Ángela del Carmen Fernández Chunchu



2014-07-01-000-0000152

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2014-07-01-000-0000152

Ante mí, Doctora Lenny Noemí Blacio Pereira NOTARIA SEXTA del cantón MACHALA, comparecen el/la(s) señor(a)(es): los cónyuges señor(s) LUCAS ARMANDO GONZALEZ ROMERO, portador(s) de la cédula de ciudadanía número 0703141806, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y señor(a) ANGELA DEL CARMEN FERNANDEZ CHUNCHO, portador(a) de la cédula de ciudadanía número 0702952831, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos y domiciliado(a)(s) en la ciudad de MACHALA, JONATHAN DAVID CABRERA VALAREZO, portador(a) de cédula de ciudadanía número: 0704892829, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de MACHALA, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el CEBION DE DERECHOS que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asumo responsabilidad alguna esta Notaria. - Se archiva copia - MACHALA, SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LUCAS ARMANDO GONZALEZ ROMERO,
Cédula de Ciudadanía: 0703141806ANGELA DEL CARMEN FERNANDEZ CHUNCHO,
Cédula de Ciudadanía: 0702952831JONATHAN DAVID CABRERA VALAREZO,
Cédula de Ciudadanía: 0704892829
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA